

SALIDA	JUNTA DE ANDALUCÍA CEIP Profesor Tierno Galván	
	Fecha:	24/04/2019
	Circular Informativa nº:	27

## CIRCULAR INFORMATIVA (PROGRAMA REFUERZO ESTIVAL)

**Nota:** EL PROGRAMA NO SE REALIZA EN ESTE CENTRO SINO EN LOS CENTROS SELECCIONADOS Y QUE SE INDICAN AUNQUE PUDEN SOLICITARLO ALUMNOS/AS DE CUALQUIER CENTRO EDUCATIVO QUE CUMPLA LOS REQUISITOS.

Estimadas familias:

Por *Instrucciones de 24 de abril de 2019, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar* se regula el funcionamiento del Programa de Refuerzo Educativo y Deportivo en periodo estival durante el curso 2018/2019.

### OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

- Fomentar el éxito educativo del alumnado, con especial atención a aquellos alumnos y alumnas en los que confluyen dificultades de aprendizaje.
- Reforzar las competencias matemática y en comunicación lingüística a través del desarrollo de actividades que permitan la recuperación y mejora de aprendizajes, enfocando el proceso de enseñanza a la adquisición los mismos de forma útil.
- Participar en actividades de carácter deportivo que fomenten la motivación del alumnado, su participación y su afición a la realización de actividades en el entorno escolar, contribuyendo, de este modo al establecimiento de una vinculación con el centro que prevenga del abandono temprano de la escolarización.

### ALUMNADO DESTINATARIO:

El alumnado destinatario del programa será aquel que reúna los siguientes requisitos:

- Que haya estado escolarizado de 1º a 6º de Educación Primaria en el año en curso y que no haya obtenido en la evaluación del segundo trimestre calificaciones positivas en varias áreas o en una sola, siempre que esta no sea Lengua Extranjera (Inglés).
- Que haya estado escolarizado de 1º a 6º de Educación Primaria en el año en curso no habiendo obtenido en la evaluación del segundo trimestre calificación positiva en el área de Lengua Extranjera (Inglés), o que haya obtenido calificación "suficiente" o calificación "bien".

### PERSONAL QUE IMPARTIRÁ EL PROGRAMA:

- El Programa de Refuerzo Educativo y Deportivo será impartido por aquel profesorado perteneciente al Cuerpo de Maestros que lo solicite y resulte seleccionado con base en el procedimiento que se establece en las instrucciones.

### ASPECTOS ORGANIZATIVOS DEL PROGRAMA

- El Programa de Refuerzo Educativo y Deportivo se desarrollará durante el mes de julio, atendiendo a dos grupos de alumnado cada quince días:
  - Grupo 1: Primera quincena de julio de cada año.
  - Grupo 2: Segunda quincena de julio de cada año.



SALIDA	JUNTA DE ANDALUCÍA CEIP Profesor Tierno Galván	
	Fecha:	24/04/2019
	Circular Informativa n.º:	27

- La participación del alumnado en el primer período o quincena será compatible con la participación en la segunda, siempre que quedasen plazas libres en el segundo período y el alumno o alumna que opte a esta continuidad haya asistido de manera regular a las sesiones durante el primer período. A este respecto, se indica que la participación en el primer período no otorga prioridad para la admisión en el segundo. Si el número de plazas disponibles en el segundo turno fuese inferior al número de alumnos y alumnas que solicitan la continuidad, se aplicará como criterio de selección el mismo baremo que se empleó en la admisión y que se recoge en la instrucción undécima.
- El horario para el desarrollo del programa será el comprendido entre las 9 y las 14 horas.

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO:**

- Las familias que deseen que sus hijos e hijas participen en este programa, cumplimentarán la solicitud, preferentemente, por vía telemática. En todo caso, dicha solicitud estará alojada en la web [www.juntadeandalucia.es/educacion](http://www.juntadeandalucia.es/educacion).
- Los plazos que se establecen para el procedimiento de selección son los que se detallan a continuación:

<b>Solicitud de participación</b>	Del 25 de abril al 10 de mayo de 2019, ambos inclusive.
<b>Listado provisional de alumnado admitido</b>	17 de mayo de 2019
<b>Alegaciones al listado provisional</b>	Del 18 al 24 de mayo de 2019, ambos inclusive
<b>Listado definitivo de alumnado admitido</b>	31 de mayo de 2019
<b>Confirmación de asistencia y abono de precio público</b>	Hasta el 14 de junio de 2019

- Los criterios de admisión y baremo podrán consultarlos en las instrucciones mencionadas.

**CENTROS EN LOS QUE SE DESARROLLARÁ EL PROGRAMA:**

<p><b>Centros de Educación Infantil y Primaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aracena - C.E.PR. José Nogales</li> <li>• Bollullos Par del Condado - C.E.I.P. Reyes Católicos</li> <li>• Cartaya - C.E.I.P. Juan Ramón Jiménez</li> <li>• Huelva - C.E.I.P. Manuel Siurot</li> <li>• Huelva - C.E.I.P. Profesora Pilar Martínez</li> <li>• Palos de la Frontera - C.E.I.P. San Jorge</li> </ul>	<p><b>Institutos de Educación Secundaria.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Almonte - I.E.S. Doñana</li> <li>• Aracena - I.E.S. San Blas</li> <li>• Ayamonte - I.E.S. Guadiana</li> <li>• Gibraleón - I.E.S. Odiel</li> <li>• Huelva - I.E.S. La Orden</li> <li>• Huelva - I.E.S. Fuentepiña</li> <li>• Lepe - I.E.S. La Arboleda</li> <li>• Moguer - I.E.S. Juan Ramón Jiménez</li> <li>• Puebla de Guzmán - I.E.S. del Andévalo</li> <li>• Valverde del Camino - I.E.S. Don Bosco</li> </ul>
--	---

Esta circular y toda la información referente al Programa e Instrucciones completas pueden consultarla la web del centro [www.colegiocorrales.es](http://www.colegiocorrales.es)

Corrales, 25 de abril de 2019

Joseba Andoni Martín Ríos  
**DIRECTOR**

Casas del Río, S/N 21120 Corrales (Huelva)  
Telf: 959524926 Fax: 959524927  
Email: 21000048.edu@juntadeandalucia.es

